El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 19. Mahón, viernes 2 Junio 1899. N.º 5.413

CORREO DE AYER

Dos Decretos

El puesto á la firma de doña María Cristina por el Sr. Silvela, para honrar á D. Emilio Castelar, republicano. Los términos en que está escrita la disposición gubernamental ha tenido el triste privilegio de indignar desde la familia del finado hasta la opinión pública.

* *

He aquí el real decreto firmado por la reina:

«Exposición.—Señora:

Ha muerto D. Emilio Castelar en honrada pobreza.

La crítica juzgará su obra literaria y la Historia apreciará su obra política, pero nadie desconocerá que ha movido su elocuencia grandes entusiasmos en una generación entera, y que en momentos difíciles, cuando hirió su corazón el peligro de la patria como inmediato y cierto, sobrepuso á todo otro interés y estímulo el interés nacional y el estímulo del patriotismo.

No debe el gobierno de S. M. dejar de asociarse á un sentimiento tan universal, ni omitir un tributo á las singulares cualidades que en tan ilustre español se reunían, y propone á S. M. el siguiente proyecto de decreto.

A los R. P. de S. M.—Francisco Silvela.

Decreto: En consideración á lo expuesto y de acuerdo con el parecer del Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° Los gastos que ocasionen el enterramiento y honores fúnebres de D. Emilio Castelar se satisfarán por el Estado.

Art. 2.° El ministro de Hacienda instruirá el expediente de concesión de crédito extraordinario preciso para la formalización de este gasto.

Art. 3.° El Gobierno dará cuenta á las Cortes de este decreto.

Dado en Palacio á 26 de mayo de 1899.—*María Cristina.*

El presidente del Consejo de ministros, *Francisco Silvela.*

* *

Para que nuestros lectores comparen el criterio mezquino y despreciable que inspira á los restauradores, con la elevación y majestad de miras que resplandeciera en el noble partido republicano cuando ejerció el poder, reproducimos el siguiente memorable documento, que lleva á su pié la firma del tribuno inmortal de la democracia:

Presidencia del Poder ejecutivo de la República

DECRETO

La patria acaba de perder uno de sus más ilustres hijos, la tribuna parlamentaria uno de sus más grandes oradores, la República misma uno de esos experimentados politicos que, sin haber contribuido á traerla, vieron desde el primer momento que en conservarla estriba la suerte de la libertad y de la civilización moderna en nuestra España.

Ingratitud sería en el pueblo, ingratitud mayor en el gobierno, dejar pasar inadvertida la falta de tan esclarecido varón, que ha ilustrado las academias con sus obras literarias, llenas de inspiración y de gusto, los Congresos con sus discursos politicos, tantas veces sellados con la marca inmortal de lo sublime, y el nombre español con su inmaculada honradez.

Después de largos años de haber pugnado por las instituciones parlamentarias que forman la base incontrastable de nuestro régimen politico; después de haber presidido asambleas y haber formado parte varias veces del gobierno, y haber representado á su nación al frente de altísimos cuerpos administrativos y en las capitales de extrañas naciones, el integérrimo repúblico muere en la pobreza.

El Poder Ejecutivo de la República española creería faltar á la confianza que ha merecido de la nación y de las Cortes, si no se apresurase á rendir justo homenaje á los restos de tan esclarecido patricio, cuya memoria ha de quedar viva en nuestros anales como un gran modelo, como un gran ejemplo.

En virtud de estas consideraciones el gobierno de la Republica decreta lo siguiente:

Artículo 1.° El entierro y los funerales de don Antonio de los Rios Rosas se verificarán á expensas del Estado.

Art. 2.° Se tributarán al cadáver de D. Antonio de los Rios Rosas los honores acordados por la mesa y comisión de gobierno interior de las Cortes constituyentes que se publican á continuación.

Madrid 3 de noviembre de 1873.

El Presidente del Poder ejecutivo, *Emilio Castelar.*

Entierro de Castelar

Mucho antes de las cuatro de la tarde estaban llenas de gente las plazas de las Cortes, la Carrera de San Jerónimo, Paseo del Prado, calle de Alcalá y Puerta del Sol.

Al Congreso han asistido los personajes más conspicuos de la politica, de la literatura, de la ciencia, de las artes y de la milicia.

Los generales Martínez Campos, López Dominguez, Primo de Rivera, Blanco, Pando y Salcedo, han asistido de gran uniforme, siendo aplaudidos cuando cruzaban por entre la multitud.

López Dominguez ha dicho:—Visto lo mejor que tengo.

En cambio el general Weyler ha concurrido con uniforme de diario, después de ofrecer que iría de gala.

A las cuatro de la tarde hora señalada, ha empezado á salir la comitiva del Congreso, rompiendo la marcha una sección de la guardia civil de Caballeria.

Seguía la carroza de respeto.

Después siete camones llevando las coronas; los asilados del Hospicio y de San Bernardino con hachones encendidos; comisiones de Veteranos, de provincias, de corporaciones, sociedades, casinos, círculos de Madrid y los cleros parroquiales.

Detrás iba la carroza fúnebre, á cuyos lados iban los porteros del Congreso con hachones encendidos.

Daban la guardia de honor veinte y cinco guardias civiles llevando las armas á la funerala.

Seguían los generales, jefes y oficiales del ejército y de la armada, diputados y senadores, cuerpo diplomático, etc.

Cerraba la marcha como escolta todo el 14.° tercio de la guardia civil.

La aglomeración de gente en la carrera dificulta el paso del cortejo fúnebre, al que continuamente se agregan numerosos grupos; tanto es así que dos horas después de salir del Congreso estaba aún la carrera en el ministerio de Hacienda, ó sea en la calle de Alcalá.

Los balcones de la carrera están atestados de gente, viéndose en ellos muchas señoras.

La muchedumbre invade, además de las ya citadas, las calles Mayor y de Toledo, esperando el paso del cortejo.

Encima del féretro solo hay depositado un ramo de flores, atado con un papel que dice: «¡Gloria á Castelar!»

Esta ofrenda es de un obrero que la depositó esta mañana en el Congreso.

Como expresión del sentimiento popular, dispuso el marqués de la Vega de Armijo que fuese este ramo el único que se colocase sobre la caja.

Entre las muchísimas coronas que iban detrás del féretro, llaman la atención las de los periódicos «El Liberal», «El Imparcial» y «La Correspondencia de España»; la del Ayuntamiento de Madrid y la del Casino Español de la Habana.

Las cintas del féretro las llevan: los Sres. Fernández Flores, por la Academia Española; Fernández y González, rector de la Universidad; Echegaray por el Ateneo; Moya, director de «El Liberal», por la Asociación de la prensa; el general Martínez Campos y Sagasta.

Estos llevan las dos últimas.

La presidencia la forman los señores Silvela, Dato, marqués de la Vega de Armijo, arzobispo-obispo de Madrid, Salmerón y los hermanos Sres. Alvárez.

Al salir el cadáver del Congreso ha resonado un ¡Viva Castelar! estruendoso.

Los representantes del Brasil y de China llevan uniforme.

Al llegar la comitiva al Paseo del Prado se unieron los republicanos, previamente convocados en aquel punto, y dieron vivas á la República y á la democracia y gritos de «¡Abajo Polavieja!»

Los estudiantes también estaban allí y asimismo se agregaron al cortejo.

Los escolares llevan lazos de los colores nacionales enlutados, dos coronas y las banderas de todas las facultades.

Al pasar otros grupos por frente el ministerio de Hacienda, se han dado gritos de «¡Muera Polavieja!»

También han asistido en masa los oficiales de artillería, puestos de uniforme de gala.

Antes reuniéronse en la calle de Floridablanca y allí espresaron al general de dicho cuerpo Sr. Verdes Montenegro, que habían ido á dar cuenta de los deseos de la oficialidad al ministerio de la Guerra.

Verdes Montenegro, según manifestó luego á los oficiales, empezó á decir al general Polavieja: «El cuerpo de artillería cree un deber...»

Interrumpiole Polavieja diciendo: «Nada nada, hagan lo que quieran y como quieran.»

Al llegar el entierro á la Puerta del Sol había en ella un gentío inmenso.

Allí diéronse muchos gritos subversivos, vivas y mueras muy graves, hasta que del ministerio de la Gobernación salieron fuerzas.

Estas trataron de impedir que se repitieran los gritos, la muchedumbre seguía dando mueras á Polavieja, y al Gobierno y vivas á Castelar, á la libertad y á la República, produciéndose con este motivo un gran desorden.

Hubo sustos y carreras y no costó poco trabajo apaciguar el tumulto.

Ni en los balcones de los ministerios de la Gobernación y Hacienda ni en los de la presidencia había nadie. Dichos balcones estaban cerrados.

La calle Mayor estaba intransitable; los balcones del Circulo Liberal veianse atestados de socios, viéndose al final de la calle una inmensa aglomeración de gente.

Repitiéronse los gritos subversivos, sin que la cosa adquiriera mayor importancia.

Frente al gobierno civil diérose estruendosos mueras á Polavieja, al gobierno y á otras cosas, y vivas á la libertad y á la República.

Al pasar el féretro por la Capitania general, por la falta de fuerzas que se notaba y el gran gentio que había, quedó interrumpido el cortejo fúnebre, promoviéndose un grave tumulto.

Sagasta, Martinez Campos y otros dejaron las cintas que llevaban del féretro y se refugiaron en la Capitania general.

Entretanto la muchedumbre gritaba: ¡Viva la República! ¡Abajo los Jesuitas y los frailes! ¡Muera el gobierno! ¡Muera Polavieja! ¡Muera la reacción! repitiéndose otros mueras muchísimo más graves.

Los agentes de la autoridad trataron de impedir que se continuara profiriendo gritos subversivos, y hu-

bo sustos, carreras y la confusión que es consiguiente.

Al cabo de un buen rato reorganizóse la comitiva.

El gobierno estaba en la capitanía general, excepto Dato, que se retiró á dar órdenes.

En la plaza de Oriente habíanse adoptado grandes precauciones.

Hubo no obstante ello alguna confusión por los muchos carruajes allí reunidos.

Después volviéronse á repetir los gritos subversivos.

Salmerón y Echegaray tomaron el coche de Dato.

A las ocho llegó el féretro al cementerio, siendo bajado del coche á hombres de Servet, varios parientes de Castelar y los ujieres del Congreso.

El obispo rezó un responso.

Un obrero gritó: «Adios, Castelar, rey de la patria y de la democracia».

El público quiso entrar en el Cementerio; poro fueron cerradas las puertas, y hubo gritos y protestas, siendo necesario abrirlas para que el público cumpliera sus deseos.

A las ocho y diez minutos dábase tierra al cadáver de Castelar.

El espectáculo resultó imponente: rezaba un responso el obispo, los allí presentes permanecían descubiertos y silenciosos, mientras á lo lejos, mezclándose con las sombras y el misterio de la noche se oían vivas á la República y mueras á otras cosas.

El cadáver de Castelar ha sido sepultado en el patio de Santa María del cementerio de San Isidro, al lado de la tumba do su hermana Concha.

La sepultura donde ésta yace es muy modesta y no tiene más que una inscripción que dice: «María de la Concepción Castelar.»

El regreso de la comitiva fué relativamente ordenado.

El general Weyler retiróse á pie, cruzando varias calles muy concurridas hasta llegar á su casa, situada en la calle de Zorrilla.

Siguióle un numeroso grupo dándole vivas, y otros vivas y mueras.

El general iba muy de prisa y parecía algo contrariado.

Coméntase mucho que Weyler no utilizara su carruaje, que le seguía á pocos pasos de distancia.

Al llegar á su domicilio pidió el grupo que saliera al balcón.

Weyler salió, saludando con el ros. Entonces pidieron que hablara, y salió un ayudante del general diciendo al público que Weyler no podía hablar

El exdiputado Sr. Retama, que se encontraba en el portal de la casa, dirigió la palabra al público, invitándole á que se retirara, y así lo hizo éste con el mayor orden.

Las tropas han estado acuarteladas durante el entierro.

El incidente ocurrido durante el entierro frente á la Capitanía general, es muy grave y ha disgustado mucho al gobierno, pues diéronse vivas y mueras muy subversivos.

Castelar y la prensa extranjera

Los diarios ingleses publican sentidas necrologías del genial orador que acabamos de perder, pudiendo concretarse en esta forma el pensamiento de los importantes diarios siguientes:

El «Daily Telegraph» dice que España ha perdido uno de los hombres de Estado de más capacidad y el más grande de sus oradores.

El «Daily Cronicle declara que Castelar fué uno de los más grandes campeones de la causa de la libertad constitucional en Europa y que su nombre ha de figurar al lado de los de Lamartine, Brigt y Gladstone.

Agrega que era el único sobreviviente de los grandes oradores europeos y que su corazón de patriota estuvo siempre con el pueblo.

En «The Times afirma que Castelar deja la reputación de un verdadero patriota, de un hombre sincero y de un modelo de honradez.

Opinión de algunos importantes diarios parisienses:

«La Lanterne» dice que propagó sin descanso los ideales republicanos y que fué un valiente luchador contra el clericalismo y la dinastía, debiendo ocupar un gran lugar en la historia de la libertad y de la República.

«Le Matin» afirma que no puede dudarse de su probidad política y que siempre se ha conservado fiel á sus ideales republicanos.

Manifiesta «L' Eclair» que era el orador más completo que había producido España; que era el hombre político de nuestro país que más había trabajado para propagar las ideas de justicia y libertad y que cuando fué poder conservó fidelidad sincera á las ideas liberales.

Agrega que era un amigo fervoroso de Francia y que esto es un título más para que los franceses admiren el genio del gran orador.

También extractamos del «Secolo XIX» que se publica en Génova, los siguientes párrafos:

«El nombre de Castelar es el único gran nombre de la España contemporánea, aunque desde hace algunos años no se dedicase á la política militante y se limitase á sus estudios predilectos de filosofía é historia. Es lo cierto que, además de la parte importantísima que tomó en los acontecimientos de su país, fué uno de los más grandes oradores del tiempo, si no en realidad «el primer orador del mundo».

Su elocuencia florida y llena de imágenes resonaba, respondiendo al carácter y á las tradiciones españolas en las aulas del Parlamento, en la Academia y en la Universidad arrastraba el entusiasmo. En la elocuencia, como á casi todos los grandes oradores sucede, le ayudaba una memoria prodigiosa.

Alma de poeta y de artista ademas de filósofo é historiador, en las luchas políticas se halló frecuentemente solo, formando parte de sí mismo. Tuvo triunfos de persuación arrastrando hacia las ideas por él defendidas el consentimiento de toda una nación.»

Últimos Telegramas

Sagasta

Madrid 27, 11 m.

Al recibir el Sr. Sagasta la noticia de la muerte de Castelar, derramó abundantes lágrimas y pronunció frases de dolor para la patria.

¡En qué instante ha muerto!—dijo —España despertaba con él de su abatimiento.

Madrid 28, 10 n.

Dicese que el Capitán General cumpliendo órdenes del Sr. Polavieja ha ordenado al jefe de la benemérita que los individuos de la misma se abstengan de intervenir en nada que se relacione con el cadáver del señor Castelar.

Se asegura que el Gobernador civil ha juzgado dicha órden como un acto de desautorización, habiendo anunciado su dimisión con carácter irrevocable.

Se asegura también con insistencia que algunos generales y los jefes y oficiales del arma de artillería, asistirán al entierro del Sr. Castelar con uniforme de gala, contrariando los deseos del Sr. Polavieja.

Esto pudiera motivar la reunión del Consejo y quizás una crisis.

Madrid 28, 1 mda.

El Sr. Silvela ha desmentido que el Gobernador de Madrid haya dimitido.

El Sr. Polavieja ha autorizado á los artilleros para que depositen una corona sobre el féretro del Sr. Castelar y asistan al entierro con uniforme.

La sobrina del Sr. Castelar ha escrito una carta al Sr. Silvela, manifestándole que la familia costeará el entierro y hará unos funerales independientes de los que haga el Gobierno.

Una niña y unas flores

Madrid 30, 3 mda.

Poco antes del Congreso el entierro, una niña del pueblo con un sencillo ramo de rosas y azucenas sujeto con un papel blanco que decía: «A la gloria de Castelar, un obrero» pugnaba por abrirse paso entre el apretado público. Este la hizo lugar y fué la única ofrenda que permitió la familia de Castelar se colocára sobre la caja.

En los círculos políticos

Madrid 30, 2'30 mda.

En los círculos políticos únicamente se habla de los incidentes ocurridos en el entierro de Castelar.

Los ministeriales aseguran que el Gobierno se halla disgustadísimo, añadiendo que lo que más le ha contrariado es que en el momento de despedirse el duelo, precisamente en presencia de los diplomáticos y generales es cuando el pueblo ha dado mayores gritos contra el gobierno.

Agregan los ministeriales que para evitar un verdadero conflicto ha sido preciso llevar la tolerancia hasta el último límite.

Los elementos liberales se congratulan de haber verificado una verdadera manifestación contra las tendencias reaccionarias.

La prensa madrileña

Madrid 30, 10 m.

Toda la prensa madrileña relata con multitud de detalles el grandioso acto de ayer.

«El Liberal» dice á este propósito que Castelar, aun después de muerto, presta servicios á la patria.

Ayer, añade, fraternizaron el pueblo y el ejército, desapareciendo los prejuicios que había contra éste, después de la pérdida de nuestras colonias.

España entera, prosigue «El Liberal», dió muestras de veneración al honrado república, saludando en el cadáver del varón eminente y aclamando la memoria del inolvidable patricio.

Es verdad, prosigue, que se produjeron chispazos de cólera, pero los arrancaron la presencia del Gobierno, que con su presencia nubló la grandiosidad del acto.

El Sr. Castelar, concluye «El Liberal», con su imaginación propia de la raza latina; con su carácter perseverante y tenaz y con su gran fuerza comprensiva, como las razas del Norte, ha hecho infinitos demócratas y éstos ayer demostraron al gran genio que su nombre será inmortal y que su ejemplo ha de proporcionar días de ventura á la patria.

«El País» se encara con Polavieja y echándole en cara su proceder, dice que constituye el imán del odio nacional, por cuya razón debe dimitir.

El ministro de la Guerra, agrega, el mayor enemigo de la libertad, el general de los frailes, es de todos sabido que fué el que perdió las islas Filipinas y el que conspiró contra la unidad de la patria.

El general Polavieja, añade «El País», fué quien ordenó la muerte de Rizal; fué el tigre de los fusilamientos en Filipinas y es el alma negra de la política vaticana.

General de intrigas y camarillas, concluye el articulista, todos le abominan.

La prensa conservadora se ve precisada á reconocer que el entierro del Sr. Castelar resultó una imponente manifestación de duelo, jamás vista.

Procuran los periódicos ministeriales disculpar los incidentes ocurridos, quitándoles la mucha importancia que revistieron.

Es de notar y ha sido objeto de muchos comentarios, que como obedeciendo á una consigna la prensa conservadora dedica grandes elogios al inmortal Castelar.

«El Imparcial» dice después de referir detalladamente el acto de ayer, que el Gobierno procedió con buen acuerdo dejando dar cuantos gritos quisieron, pues él tiene la culpa principalmente de lo acurrido, toda vez que no lo supo evitar.

Añade «El Imparcial» que la manifestación resultó imponente y que el espectáculo que se produjo fué terrible para los elementos reaccionarios.

Cuando mil'ares de personas gritaban: ¡Viva la Democracia! ¡Muera Polavieja! y los vivas y mueras iban extendiéndose, entonces, añade «El Imparcial», la presidencia del duelo quedó sorprendida, los clérigos se espantaron y los personajes que llevaban las cintas del féretro temieron que iba á ocurrir algo serio.

El disgusto se reflejó en todos los semblantes y el pánico fué extendiéndose de tal modo que los monárquicos no las tenían todas consigo.

Los vivas á la República y al general Weyler, añade «El Imparcial», ensordecían los aires, justo es confesarlo por más que alguien trate de quitar importancia al hecho.

¡Bien castigado, prosigue el articulista, queda el Gobierno por las faltas cometidas con el hijo predilecto de España!

La carrera del entierro, concluye «El Imparcial», fué para el Gobierno un calvario.

Madrid 30, 11 m.

Llaman la atención las declaraciones publicadas por «El Correo Español»

Este diario dice en su artículo que hay gran tibieza y enfriamiento católico lo cual tiene inactiva la iglesia.

Afirma que el reinado de Jesu-Cristo disminuye en vez de aumentar.

Dice que se desairó el Padre Santo al mediar para evitar la guerra de España con los Estados Unidos y que

ahora lo ha sido nuevamente en la Conferencia de la paz.

Es necesario, añade, que la fé luche por la verdad, puesto que los católicos de hoy parece que hacen causa común con el error.

Acaba diciendo que es necesario luchar y salir de esta atonía.

Anteayer zarpó de Stokolmo el vapor «Antártico» conduciendo á su bordo al doctor Nathorst, que se dirije á las costas orientales de la Groenlandia en busca del doctor Andrée. Los expedicionarios fueron despedidos por el doctor Nordeneekjoeld y por otros muchos exploradores de las regiones populares.

MAHÓN

Terminada la licencia que disfrutaba el Secretario del Ayuntamiento D. Emilio Linares, se ha hecho cargo nuevamente de su cometido.

El vapor-correo «Menorquín» procedente de Barcelona y Alcudia fondeó en nuestro puerto á las once y cuarto de la mañana de ayer, siendo portador de la correspondencia, 56 pasageros y carga varia.

En el citado buque llegó de Palma por vía de Alcudia, nuestro particular amigo D. José Estela Thomás al cual hemos tenido el gusto de saludar.

Previene el artículo 104 de la ley municipal que cuando los días de sesión ordinaria no se reuna número suficiente de concejales para tomar acuerdo, se haga nueva citación para dos días después. Creyendo nosotros que el alcalde accidental señor Pons Alzina cumpliría la expresada prescripción legal, dijimos que ayer jueves se celebraría la sesión que no pudo tener lugar el martes; pero no fué así porque el Sr. Alcalde no tuvo á bien convocar á los concejales faltando abiertamente á la ley, y en cambio les pasó una invitación para asistir á la procesión del *Corpus*, sin que á ello le obligaran ninguna prevención legal. Más claro: El Sr. Pons Alzina hizo lo que no debía con el objeto de hacer lucir la procesión, y se olvidó de su deber en detrimento de los intereses de la población.

REGISTRO CIVIL

Movimiento ocurrido en el mismo durante el mes de Mayo último:

Matrimonios	6
Nacimientos	30
Defunciones	24

En el día de ayer se hizo cargo de la recaudación del impuesto de consumos de esta ciudad, el nuevo arrendatario D. Martín Mata, en virtud de acuerdo mútuo celebrado con don Agustín Marqués, que debía cesar el 30 del actual. De modo que ya es la nueva empresa la encargada de la cobranza de aquellos derechos.

Leemos en nuestro estimado colega «La Unión Republicana» de Palma, que por la guardia civil del puesto de Alcudia fué detenido y entregado á la disposición del Sr. Juez municipal, un sujeto vecino de Sansellas en el momento que se embarcaba en el vapor correo «Menorquín» para esta ciudad, por haber pagado el pasaje con monedas falsas. Se le efectuó además un reconocimiento en la fonda donde se hospedaba, dando por resultado encontrarle diez y siete monedas de plata todas falsas.

¡Buen pajarraco se nos venía encima sin la oportuna intervención de aquellos guardias!

El Gobernador civil ha publicado una circular en el «Boletín Oficial» de la provincia citando á los alcaldes de los pueblos que todavía no le han remitido la terna de los individuos para la renovación de la Junta municipal de Sanidad, habiéndola de remitir antes del 1.° de Junio próximo, ó sino se les impondrá la multa de 17 pesetas 50 céntimos.

Entre la relación publicada figuran los de Ferrerías y Mercadal en esta isla, que no habían cumplido con aquel requisito.

El domingo por la tarde habrá baile en el edificio conocido por la «Era del Diezmo», que antes ocupaba la disuelta sociedad del «Circo Colón».

En virtud de R. O. ha sido declarado cesante en el destino de Secretario Conserje del Lazareto súcio de Mahón, cuya plaza desempeñaba interinamente D. Rafael Vallejo Carrién, nombrándose para ocupar dicho destino en propiedad á D. Pedro Ascorbe Pancorbo, que sirve la plaza de Secretario de la Dirección de Sanidad del puerto de la Coruña.

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se cita á los herederos del difunto Agente Ejecutivo de contribuciones del partido de Menorca, D. Jesús María Sobrido.

Se ha dispuesto por la dirección general del Tesoro que se persiga como defraudadores á todos los que se dediquen á adjudicar objetos públicamente por medio de suerte y á los que efectúan rifas sin la debida autorización, ó que estando autorizados dejen de satisfacer los correspondientes derechos á la Hacienda ó de cumplir las fórmalidades reglamentarias á que se hallan sujetos.

Dice un diario de Palma:

«En breve saldrán para la vecina isla de Menorca el gobernador civil de la provincia Sr. Alvarez Sereix, al que acompañará como en su último viaje á Ibiza el periodista D. Juan Torrendell.»

Relación de los pasajeros llegados ayer á bordo del vapor-correo «Menorquín»:

DE BARCELONA

D. Antonio Martín, Leon Perez, Román Morales é hijo, Bartolomé Terrés, Ramón Trilla, Pablo Rico, Juan Noguera, Antonio Lyon, Rodolfo Monter, Cándido Rague, Felipe Noguera, María Turrillo é hijo, Juan Castell, Francisco Rombardo, Emilio Muñoz, José Masque, María Fleixas, Margarita Tortella, Claudia Cuesta, Juan Morro, Gaudencio Pradera, Esperanza Florit, Juan Sintes, Antonio Foxa, Antonio Esteve, Juan Vidal, Francisca Sans, Rita Morlá, Miguel Pons, José Balil, Angela Lol, Ceferino Sirerol, Francisco Mateu y esposa.

DE ALCUDIA

D. Pedro J. Nadal, Juan Morey, Miguel Sureda, P. Antonio Caldentey, Mariano Euras, José Garreta, Pablo Miró, Enrique Guerrero, Lorenzo Pol, José Oliver, Jaime Ayarte, Juan Ferrer, Juan Cuffi, José Prats, Juan Ramón, Juan Mestu, Miguel Tortella, Antonio Beltrán, Antonio Xeip, Juan Vanrell.—Total, 56.

Noticias del ejército

Se ha concedido permiso al vecino de Mahón don Antonio Roca Varez, para construir un camino, en sustitución de otro existente, dentro del predio de su propiedad Santa Catalina, en el término de Alayor.

* * *

Destinos.—El capellán mayor del cuerpo eclesiástico don José Molina Alderete, del hospital militar de Búrgos, ha sido destinado á la tenencia vicaria de Baleares, en comisión.

También se ha dispuesto que el médico mayor de Sanidad militar, don Pablo Salinas Aznares, excedente y en comisión en el Instituto de higiene militar del hospital de Palma de Mallorca, quede en plaza de plantilla, continuando en la referida comisión.

Igualmente se ha dispuesto que el médico primero don José Ramón Coll, ascendido, del segundo batallón del regimiento regional número 1, pase á eventualidad en Ceuta.

Se ha autorizado al comandante mayor del octavo batallón de artillería de plaza, para que reclame la gratificación de continuación en filas, devengada por el sargento Gabriel Prats Artigues, en el mes de Febrero del año 1898.

* * *

Se ha dispuesto que el comandante de la escala activa de infantería D. Juan Ripoll Marroig, excedente en Baleares, pase á la primera región en igual situación, que el capitán del mismo cuerpo D. Juan Mulet Mulet del regimiento de Tetuán número 45, pase á la tercera región excedente y que el segundo teniente del mismo cuerpo D. José Visiedo Ferrer, del Regimiento Regional de Baleares n.° 2, pase al de Luchana número 28.

* * *

Igualmente se ha dispuesto que los tenientes que á continuación se expresan vayan á ocupar los puestos que á cada uno se les señala: don Pedro Tomás Nogués, del regimiento de Luchana número 28, á la Zona de Tarragona número 33; don Pedro Sancho Carrió, de segundo ayudante de la plaza de Mahón, al regimiento de reserva de Baleares número 2; don José Morell Borrás, del regimiento de Luchana número 28 á la Zona de Barcelona número 59; don Pedro Valent Mas de la zona de Baleares, al regimiento de Baleares número 2; don José Fernández Fernández de la zona de Valencia número 28, al regimiento de Baleares número 2; don Antonio Badía Expósito, de la escala de Reserva de infantería de la zona de Baleares á la plaza de Mahón de 2.° ayudante.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía de Mahón

Prestación personal

Aprobado por este Ayuntamiento el padrón de la prestación personal para la conservación y mejora de los caminos vecinales de este distrito, respectivo al actual año económico de 1898 á 1899, queda desde el día de hoy hasta 30 del corriente mes de Junio inclusives y horas de 8 á 12 de la mañana abierta la recaudación en la casa n.° 1 de la calle de Alonso III de esta ciudad.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que tengan que satisfacer cuotas por dicho concepto, en la inteligencia de que los que no lo verifiquen dentro del referido plazo, incurrirán en los apremios que marca la Ley.—Mahón 2 Junio, 1899.—El Alcalde.—P. A.—Guillermo Pons.

* * *

Vigilancia

Debiéndose verificar la suelta de palomas mensajeras, del Palomar militar de esta Plaza para la instrucción de las mismas, dentro de la isla, encarezco á los habitantes de este término municipal no molesten á las referidas aves en la práctica del servicio de comunicaciones á que se las destina, pues en otro caso me veré obligado á imponer á los contraventores multas que variarán desde cinco á veinte y cinco pesetas, según la importancia del caso, además de exigirles el resarcimiento del daño que causen.

Lo que he dispuesto se anuncie para conocimiento del público.—Mahón 2 de Junio de 1899.—El Alcalde.—P. A.—Guillermo Pons.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 1.°

De Marsella en 2 días, berg. goleta italiano «Emile B.» de 130 tons., capitán Sr. Tonei, con 6 trips. y cemento.

De Rosas en 2 días, berg.-goleta «Nuevo Rayo», de 79 tons., pat. R. Carcaño, con 7 trips. y cemento.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 31, 3 t.

El Conde de las Almenas dice que reanudará en el Senado el debate militar; añadiendo que aunque sea conservador vá á las Córtes desligado de todo compromiso político.

Madrid 2, 11 m.

El Sr. Cavestany ha ingresado en el grupo de los gamacistas.

Dícese que sólo habrá 25 actas de diputados que contengan protestas graves.

El viernes se empezará en el senado la discusión del mensaje.

* * *

Cotización Oficial

Madrid 31 Mayo, 4'00 t.

4 %. interior	62'20
— exterior	00'00
Amortizable	00'00
Cubas 1886.	67'00
— 1890.	58'20
Banco España	396'50
Tabacalera.	261'00
París á la vista	21'50 á 22'50
Lóndres id.	30'62 á 30'73
Aduanas.	00'00
Filipinas.	00'03

* * *

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	85'00
Banco de Mahón	34'00	38'00
Eléctrica Mahonesa	00'00	40'00
Soc. gen. Alumbrado	104'00	000'00
Marítima	70'00	80'00
Maquinista Naval	00'00	100'00
Oblig. municipales	65'00	73'00



Nuestras comunicaciones

Correos

Salidas de Palma

Lunes: 2 tarde para Barcelona (vía Sóller).

Martes: 6 tarde para Barcelona (directo).

Miércoles: 9 mañana para Ibiza y Valencia; tarde y para Mahón (vía Alcudia).

Jueves: Ninguna.

Viernes: 6 tarde para Barcelona (directo).

Sábado: 5 tarde para Mahón (directo).

Domingo: 2 tarde para Barcelona (vía Alcudia).

Todos los días: á las 2 de la tarde para los pueblos del interior de la isla de Mallorca.

Entradas en Palma

Lunes: 9 mañana de Mahón (vía Alcudia); y 11 mañana de Barcelona (vía Sóller).

Martes: 8 mañana de Ibiza y Alicante.

Miércoles: 7 mañana de Mahón (directo); y 9 mañana de Barcelona (directo).

Jueves: 9 mañana de Barcelona (vía Alc. día).

Viernes: 2 tarde de Ibiza y Valencia.

Sábado: 9 mañana de Barcelona (directo).

Todos los días: 8'30 mañana, de los pueblos del interior de la isla de Mallorca.

Correo interior en Menorca

Sale todos los días un coche á las 2 de la tarde de Mahón para Ciudadela y de Ciudadela para Mahón á las 6 de la mañana, exceptuando los martes en que sale de Ciudadela á las ocho de la mañana para Mahón y de Mahón para Ciudadela á las cuatro de la tarde.

Ferro-Carriles

Trenes para viajeros

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 tarde (mixto Empalme y Manacor, y Santa María y Felanitx.)

De Palma hasta La Puebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 tarde (mixto desde el Empalme).

De Manacor hasta Palma, á las 2'30 (mixto) 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, á las 6'30 mañana y 5'15 tarde (mixto en los Ramales.)

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 tarde (mixto desde Empalme).

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 tarde (mixto hasta Empalme).

Telégrafos

Estaciones de servicio permanente: Palma.

Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.

Estaciones de servicio limitado (de 9 á 12 m. y de 2 á 7 t.): Alayor, Alcudia, Artá, Felanitx, Inca, Manacor, Andraitx, y las telefónicas de Sóller.

Estaciones semafóricas: Bajolí, en la isla de Menorca.

SECCIÓN OFICIAL

Cédula de emplazamiento

En virtud de lo acordado por el señor Juez de primera instancia de este partido D. Francisco Buizen y Barleta, mediante providencia de anteayer, dada á solicitud del procurador D. Gabriel María Pons y Escudero en representación de D.ª Catalina Carreras y Orfila, doña Juana y D.ª Emilia Seguí y Carreras en los autos juicio declarativo de mayor cuantía instados por éstas, para que se declare prescrita la acción hipotecaria que compete, á D. Juan, D.ª Isabel y D.ª Margarita Oléo y Tudurí y D. Jaime Fábregas y Pax, sobre una finca urbana situada en esta ciudad de Mahón calle de Deyá número 35; por medio de la presente emplazo á dichos hermanos D. Juan, D.ª Isabel y D.ª Margarita Oleo y Tudurí, ausentes en ignorado paradero, para que dentro el término improrrogable de cinco días contaderos desde el siguiente al de la inserción de esta cédula en la Gaceta de Madrid, comparezcan en dicho Juzgado y Escribanía de D. Juan Trémol, en los indicados autos personándose en forma; previniéndoles que si no comparecieren les parará el perjuicio á que hubiere lugar en derecho.=Mahón veinte y nueve de Mayo de mil ochocientos noventa y nueve.=El Escribano.=Ldo. Juan Trémol.

* * *

Pérdida

Desde la casa calle Cos de Gracia número 81 hasta la n.º 130 de la misma, se ha extraviado un reloj pequeño de plata con una cadenita de metal. La persona que lo haya encontrado y se sirva entregarlo á dicho 81, además de las gracias se le gratificará. 1

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 1.º

De Alcudia y Barcelona, vap. correo «Menorquín» cap. D. Tito Ginart, con 24 trips. 56 pasags. efectos y la correspondencia.

1899

Hoja del Calendario para mañana

Junio 3 Sábado

Santos Isaac monge y Clotilde reina.

Sale el Sol á las 4'05 —Pónese á las 6:59.

Luna: Sale 1'47 M.—Pónese 1'16 T.

CANTARES

El Sol regaló á la Virgen
el manto de luz que lleva;
la noche por no ser menos,
una corona de estrellas.

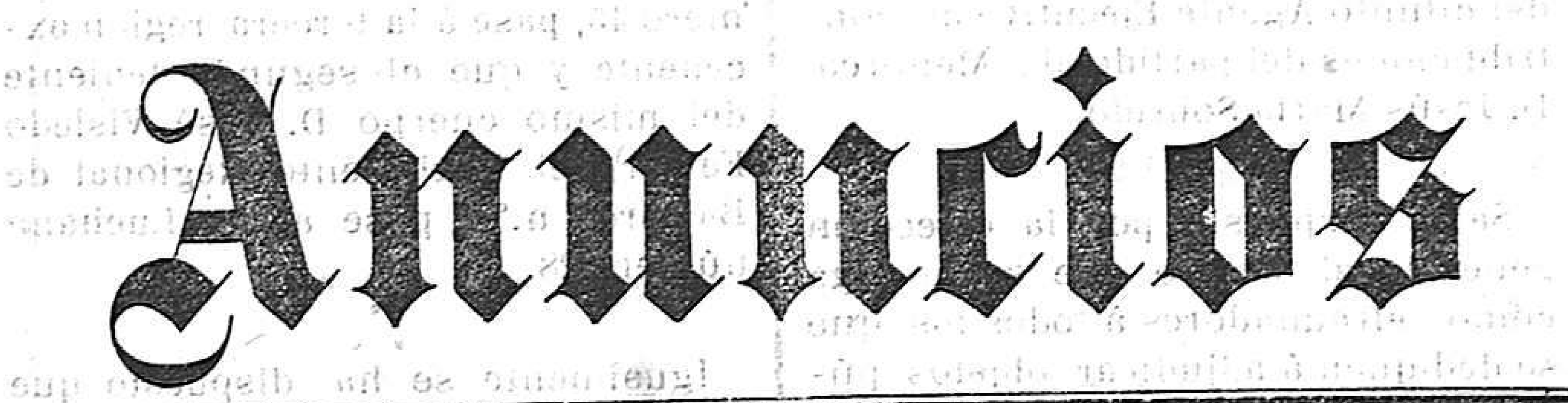
Cantando pasan los quintos
con guitarra y pandereta;
cuanto más alegres pasan
más triste la gente queda.

Anda vé y dile á tu madre
si me desprecia por pobre,
que el mundo da muchas vueltas
y ayer se cayó una torre.

Yo no quiero ir á tu fuente,
esperanzas á beber,
porque me encienden el alma
y no me apagan la sed.

VENTURA RUIZ AGUILERA.

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva n.º 25
IMPRENTA: Calle de San José 69



Imprenta de Bernardo Fábregues.